



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Inscripción y Renovación por 5 años de Empresas Fumigadoras con capital mayor a \$50, 000.00

Institución: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Categoría de servicios:

Servicios Dirección General de Sanidad Vegetal-DGSV

Nombre: Inscripción y Renovación por 5 años de Empresas Fumigadoras con capital mayor a \$50, 000.00

Dirección: Final primera Av. Norte, 13 calle Ote. y Av. Manuel

Gallardo, Sta. Tecla

Horario: DE 7:30 a 12 m y de 12:40 a 3:30 pm

Tiempo de respuesta: De 5 a 60 días

Área responsable: DIVISIÓN DE REGISTRO Y FISCALIZACIÓN

Encargado del servicio:

El encargado del servicio no es un FUNCIONARIO del MAG, por tanto de acuerdo a la SENTENCIA de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia-CSS N 21-20 RA-SCA , del 16 de noviembre de 2020, es información CONFIDENCIAL los nombres de los

servidores públicos que no son FUNCIONARIOS.

Descripción: Proceso por el cual se verifica la inscripción y

renovación de Fumigadoras

Requisitos generales: Requisitos:

1. Solicitud

2. Copia Autenticada de Escritura Pública de la Sociedad

Registrada (cuando proceda). 3. Copia de Título autenticado

4. Contrato de servicios profesionales

5. Copia de DUI y NIT

Procedimiento:

Ingresa Documentos
Realizan Inspección

3. Asiste a charla, entrega de certificado previo pago

Costo: \$319.45